



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### 3717 *Delegando presidencia Junta de Gobierno Local*

Resolución por la que se acuerda la delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local de día 4 de marzo de 2015

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 2 de marzo de 2015, el alcalde que subscribe, Sr. Gabriel Tauler Riera, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Dado que el próximo día 4 de marzo de 2015, en ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía, he de asistir a Palma por compromisos institucionales, y en virtud de lo que prevé el artículo 43.3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

#### RESUELVO

**Primer.** Delegar en el primer teniente de alcalde, Sr. Rafael Roig Grimalt, la presidencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el próximo día 4 de marzo de 2015, a las 12 del mediodía.

**Segundo.** Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la corporación, y publicarla en el BOIB, en aplicación del artículo 44 del ROF. El alcalde.- Ante mí, El secretario, Marc Rigo Manresa.

Felanitx, 2 de marzo de 2015

**El alcalde**  
Gabriel Tauler Riera

